



## ACTA

### **32ª reunión del Grupo de Trabajo 2 del LDAC OROP del Atlántico norte y acuerdos de pesca**

**Martes, 7 de noviembre de 2023, 14:30-17:30h CET / GMT+1  
Hotel Meliá Madrid Serrano - C. de Claudio Coello, 139, 28006 Madrid**

Presidente: Xavier Leduc  
Vicepresidente: Tim Heddema

#### **1. Bienvenida del Presidente**

Xavier Leduc, presidente del GT2, da la bienvenida a los miembros de este grupo y a los observadores de los EEMM procedentes de España y Polonia. También agradece su participación virtual a los expertos invitados de la DG MARE.

**ACCIÓN:** *Se acuerda que los miembros reflexionen sobre los elementos mencionados en relación con el contenido y las fechas de este grupo y que reanuden el debate en la próxima reunión del GT2 en la primavera de 2024.*

#### **2. Aprobación del acta de la última reunión del GT2 (Bruselas, marzo de 2023)**

Antes de la reunión, se envió el acta de la última reunión a los miembros por correo electrónico y se cargó en la web.

**DECISIÓN:** *No hay objeciones ni comentarios adicionales, por lo que se da por aprobada.*

#### **3. Aprobación del orden del día**

El presidente informa de que, por motivos de disponibilidad de los ponentes de la DG MARE, el punto 7 sobre NAFO se cubrirá en primer lugar, seguido del punto 4.2 sobre Svalbard y el punto 5 sobre NEAFC. También lamenta la falta de disponibilidad de los representantes de la DG MARE para presentar el estado de los diálogos bilaterales y trilaterales entre la UE y terceros países del Atlántico nororiental (es decir, Noruega, Reino Unido, Islas Feroe, Islandia), pese a la invitación de la Secretaría.

**DECISIÓN:** *Se aprueba el orden del día con los cambios arriba mencionados.*

#### **4. Organización de Pesquerías del Atlántico Noroccidental (NAFO):**

4.1. Informe de la DG MARE sobre los resultados de la 45ª reunión anual de NAFO (Vigo, 18-22 de septiembre de 2023)



Stijn Billiet, jefe de la unidad B2 de la DG MARE y jefe de delegación de la UE en NAFO, realiza un resumen de los resultados de la última reunión anual celebrada en Vigo. La evaluación general es satisfactoria, con un buen resultado para la UE en términos tanto de gestión sostenible de las pesquerías como de posibilidades de pesca para 2024 para los principales stocks de interés comercial para la flota de aguas lejanas de la UE.

- Resumen de los stocks con mayor interés comercial para la flota comunitaria:

Bacalao 3M: se llegó a un compromiso por el que se fijó el TAC en 11.500t de acuerdo con el dictamen científico; se evitó ir más allá para no comprometer la futura recuperación de esta emblemática especie. Igualmente, se fijaron los TAC para gallineta 3M, fletán negro y bertorella de acuerdo con el dictamen científico.

Fletán negro: Teniendo en cuenta la situación estable de esta población, la cuota total para esta especie para 2024 se fijó prácticamente al mismo nivel que en 2023, con un pequeño aumento por la aplicación de la norma de control de capturas (HCR) acordada hace seis años. Esta HCR sigue siendo efectiva y ha garantizado una pesquería estable y sostenible para esta especie.

Camarón 3M: El Sr. Billiet destaca la falta de éxito a la hora de alcanzar una posición común en los debates sobre la asignación de camarón 3M. Hubo una reunión de un día antes del comienzo de la Reunión Anual, pero no se lograron avances significativos. Las posiciones de Canadá y EE. UU. resultaron completamente inaceptables para la UE, Noruega o Islandia, dado que solicitaban incluir una redacción sobre los derechos de "Estados ribereños" privilegiados en alta mar. En cuanto al camino a seguir, no se llegó a ningún acuerdo sobre la celebración de una reunión entre sesiones en 2024, por lo que parece probable que los debates no se vayan a retomar, al menos, hasta la próxima Reunión Anual.

Platija: Otro punto controvertido planteado por Canadá fue la petición de aumentar las capturas accesorias de platija de un 5% a un 15% en la pesquería de limanda nórdica. La UE se mostró reacia a aceptar esta propuesta, pero tenía que alcanzar una solución de compromiso para desbloquear el acuerdo del stock de bacalao 3M. Finalmente, consiguió restringir la aplicación de estas medidas a 2024, que después de este año tendrá que someterse a revisión. El Sr. Billiet recuerda que en 2024 se realizará una nueva evaluación del stock de platija para tener una visión mejor del estado de esta población. También se acordó que el 100% de los desembarques de los buques pesqueros que hayan realizado pesca dirigida al rabil se sometían a inspecciones por parte de su CPC y se notifiquen los resultados a NAFO.

Gallineta nórdica: En cuanto a la gestión de la gallineta en aguas adyacentes a la zona del convenio de NAFO, indica que Rusia siguió oponiéndose a la medida y manteniendo un nivel de capturas por encima de la recomendación científica. Sin embargo, como nota positiva, destaca que Noruega acercó su posición a la de la UE.

- Preguntas/comentarios de los asistentes:

Iván López, presidente del LDAC, felicita al equipo de negociación de la UE por sus esfuerzos y su compromiso por alcanzar un acuerdo sensato y equilibrado tanto por la sostenibilidad ambiental de los stocks como por la viabilidad económica de las flotas comunitarias. También recalca que el LDAC redactará una carta solicitando mayor protección para los observadores para así garantizar los derechos humanos en el mar, incluidos los buques pesqueros en NAFO.



El presidente del GT2, Xavier Leduc, felicita a la Secretaría del LDAC y a los miembros que han contribuido por la calidad del dictamen emitido y muestra su satisfacción por el hecho de que la mayoría de las recomendaciones en él recogidas se realizaran en gran medida de acuerdo con los resultados obtenidos.

El Sr. Billiet agradece a Iván y a Xavier sus comentarios y finaliza su intervención dando las gracias al LDAC por sus valiosas aportaciones en forma de dictámenes y por la participación de muchos de sus miembros y del secretario en la reunión plenaria anual.

***Post-scriptum:***

El comunicado de prensa oficial de la DG MARE se puede consultar aquí:

[https://oceans-and-fisheries.ec.europa.eu/news/sustainable-fisheries-north-west-atlantic-nafo-decisions-line-scientific-advice-2023-09-26\\_en](https://oceans-and-fisheries.ec.europa.eu/news/sustainable-fisheries-north-west-atlantic-nafo-decisions-line-scientific-advice-2023-09-26_en)

El informe de la Reunión Anual de NAFO se aprobó y se publicó en la web de NAFO tras la reunión del GT2:

[C:\Users\MANUELA\Downloads\HYPERLINK  
https://www.nafo.int/Portals/0/PDFs/COM/2023/comdoc23-28.pdf](https://www.nafo.int/Portals/0/PDFs/COM/2023/comdoc23-28.pdf)

#### 4.2. Pasos a seguir en 2024

El secretario general del LDAC, Alexandre Rodríguez, resalta el buen espíritu de colaboración entre todos los miembros implicados en la elaboración de dictámenes y el equipo de la DG MARE de la UE, así como el diálogo fluido con los científicos de la UE y las delegaciones de los EEMM durante los descansos y las negociaciones de la Reunión Anual de NAFO. Espera que este ambiente constructivo continúe en 2024 y que el LDAC pueda seguir emitiendo dictámenes consensuados.

Destaca algunos retos adicionales que el LDAC tiene pendientes y que debe tomar en consideración en sus dictámenes para 2024 más allá de los TAC para los stocks comerciales, a saber:

- El progreso relativo al marco del enfoque ecosistémico de la gestión pesquera y evaluación de la efectividad de los ecosistemas marinos vulnerables (EMV) y otras medidas efectivas de conservación basadas en zonas (OMEC). Esto incluye la extensión de los periodos de veda para la pesca de fondo en las partes norte, noroeste y este del Flemish Cap hasta el 31 de diciembre de 2026. Estas vedas pretenden proteger los montes submarinos y distintos tipos de esponjas, corales y gorgonias.
- Valoración de los efectos actuales y futuros del cambio climático en los stocks gestionados por NAFO, las especies no objetivo y los ecosistemas asociados en la zona del convenio, para su inclusión, según corresponda, en la toma de decisiones y a lo largo de su trabajo en la hoja de ruta basada en ecosistemas.
- Revisión y evaluación del Programa de Observadores de NAFO para incluir las disposiciones clave para el refuerzo de la protección y la independencia de los observadores de pesca.
- Realización de un seguimiento de la resolución no vinculante sobre los principios fundamentales de las normas laborales en las pesquerías de NAFO.

***ACCIÓN: La secretaria invitará a los expertos correspondientes a realizar presentaciones sobre algunos de los temas arriba mencionados en la próxima reunión del GT2, que se celebrará en la primavera de 2024. Allí también se definirá un calendario y un procedimiento para crear un grupo de enfoque del LDAC que tenga por función la redacción de este dictamen a tiempo para***



***la reunión anual de coordinación técnica con la DG MARE de preparación para NAFO prevista para finales de agosto de 2024.***

## **5. Información actualizada sobre los diálogos bilaterales y trilaterales entre la UE y terceros países del Atlántico nororiental (DG MARE)**

### **5.1. Acceso de la UE a los recursos pesqueros de Svalbard**

El Sr. Mindaugas Kisieliauskas, jefe adjunto de la unidad C1 de la DG MARE, informa sobre el estado del acceso a los recursos pesqueros de Svalbard por parte de las flotas comunitarias. La situación sigue siendo tensa y difícil en términos diplomáticos sin que se vislumbre un acuerdo a corto plazo. Recuerda que este archipiélago se considera legalmente como aguas internacionales bajo soberanía noruega, con la posibilidad de conceder o denegar derechos de acceso sobre una base no discriminatoria.

La flota comunitaria con pesca dirigida al bacalao ártico no ha sido capaz de utilizar la cuota para 2023 en su totalidad.

En 2024 continuarán los debates y conversaciones entre la UE y Noruega en las altas esferas, donde participarán tanto el ministro noruego de pesca como el de asuntos exteriores. Por un lado, hay indicios prometedores por parte de Noruega para resolver y desbloquear esta cuestión. Por el otro, llegan mensajes contradictorios de su administración nacional que obligan a la UE a seguir cumpliendo 3 prerequisites para obtener la cuota completa de bacalao de Svalbard:

1. Contar estas capturas como capturas internacionales.
2. Cumplir el 5% de las cuotas internacionales de gallineta.
3. Acabar con las bolsas de recogida.

Desde el punto de vista de la DG MARE-CE, creemos que nuestra cuota no debería estar condicionada al cumplimiento de los tres prerequisites arriba mencionados, ya que atentan contra el espíritu del Tratado de París de 1920 y no concuerdan con el derecho internacional. Por este motivo, seguirán pidiendo a Noruega por la vía diplomática que sea más flexible y razonable.

En cuanto al acceso al mercado, existe una perspectiva pesquera que debería desligarse del comercio, dado que este último es competencia de otros servicios de la CE. En resumen, hay ganas de resolver esta situación que lleva en espera desde diciembre de 2020, con la UE comprometida a colaborar estrechamente con los EEMM de la UE, la industria y todas las partes interesadas.

Xavier Leduc y Anne-France Mattlet preguntan si podría facilitar detalles sobre otros aspectos como posibles restricciones de acceso al mercado de la UE para los productos noruegos como herramienta de negociación y acerca del estado de la negociación sobre contingentes arancelarios autónomos (CAA) para los stocks noruegos.

El Sr. Kisieliauskas responde que esto se encuentra fuera de su ámbito de competencia, pero que sí puede decir que en el Consejo se producen debates continuados sobre la prohibición de los CAA para los productos pesqueros noruegos, en un proceso paralelo a los debates sobre sistemas de acceso a las ZEE respectivas.

En cuanto a las bolsas de recogida, Xavier Leduc pregunta sobre una votación celebrada el año pasado en NEAFC acerca de una propuesta de Noruega a la que se opuso la UE. Pregunta al representante de la DG MARE si considera que la situación será la misma en 2023.



El representante de la CE responde que se adoptó una recomendación por la que se exigía la retirada de las bolsas de recogida en aguas noruegas. El CIEM emitirá un dictamen sobre este tema a principios del año próximo, por lo que esperarán a tener más pruebas científicas antes de decidir cómo enfocar esta cuestión en NEAFC.

#### 5.2. Situación de las negociaciones sobre los acuerdos pesqueros y comerciales con Noruega, Groenlandia, Islandia y las Islas Feroe

No asiste ningún miembro de la DG MARE que pueda informar sobre este tema, pero envían la siguiente información actualizada: "*Se informa periódicamente a las partes interesadas sobre el progreso de las negociaciones entre la UE y Noruega; no se han producido rondas de consultas con Islandia e Islas Feroe (el tema Groenlandia + comercio lo lleva la unidad B3 de la DG MARE)*".

#### 5.3. Informe sobre la situación de las negociaciones trilaterales sobre posibilidades de pesca y medidas técnicas de la UE con Noruega y Reino Unido:

No asiste ningún representante de la unidad B2 de la DG MARE que pueda informar sobre este tema, pero envían la siguiente información actualizada: "*Las consultas trilaterales entre la UE, Noruega y Reino Unido no han comenzado aún*".

### **6. Negociaciones multilaterales en alta mar sobre NEAFC (DG MARE)**

#### 6.1. Puntos que se adoptarán en la 42ª reunión anual de NEAFC (Londres, 14-17 noviembre 2023)

##### - Informe de la DG MARE:

El representante de la CE, Mindaugas Kisieliauskas, empieza haciendo hincapié en la situación precaria en términos de dictámenes científicos de los stocks compartidos en las Zonas 1 y 2 por la suspensión de la participación de Rusia en el CIEM desde el inicio de la guerra con Ucrania. Noruega también decidió retirar sus expertos del CIEM, por lo que no pudieron emitir ningún dictamen. Rusia y Noruega mantenían una cooperación científica bilateral que dio como resultado ese dictamen para gallineta 1-2 que no cumple estrictamente los métodos empleados por el CIEM. Este es uno de los stocks para los que la UE y Noruega han presentado propuestas enfrentadas en NEAFC, por lo que estarán muy atentos para ver cómo evoluciona este tema en la Reunión Anual.

En cuanto a la revisión del funcionamiento de NEAFC, se espera que los términos de referencia se acuerden en la Reunión Anual. El punto más peliagudo probablemente sea el trabajo relativo a la revisión de las medidas de gestión basadas en zonas. Para esta cuestión, NEAFC tiene previsto aplicar la Convención sobre Biodiversidad, que incluye la prohibición de pescar algunas especies de aguas profundas que actualmente se encuentran en la zona de regulación de NEAFC.

##### Preguntas/comentarios de los asistentes:

Edelmiro Ulloa, OPNAPA, pregunta si Rusia sigue sin pagar la cuota anual de NEAFC y si eso le impedirá votar cualquier resolución en la Reunión Anual de este año.

El Sr. Kisieliauskas responde que está en lo cierto. Rusia no ha pagado la cuota anual de NEAFC durante dos años seguidos. Por ello, de acuerdo con la Convención, perderá su derecho a votar o



rechazar una recomendación y es probable que esto cambie la dinámica de las negociaciones/resultados.

Alexandre Rodríguez, secretario general, pregunta sobre la posible participación de las partes interesadas como observadores en las reuniones de NEAFC. También pregunta por un posible papel del LDAC en el ejercicio de la revisión del funcionamiento, así como en las prioridades de la UE en términos de objetivos y elementos que incluir.

El Sr. Kisieliauskas responde que la UE insistirá en la necesidad de que NEAFC sea más abierta, transparente, sostenible y ponga en marcha un sistema de gestión. Anuncia que se ha creado un grupo de trabajo este año para desarrollar esta revisión del funcionamiento. Desde la perspectiva de la UE, quieren que los observadores formen parte del GT y hagan sugerencias cuando corresponda, por lo que el LDAC pueda encajar ahí. No obstante, advierte de que no todas las partes se mostraron a favor de hacerlo este año, pero los debates continúan en la Reunión Anual entre las CPC con una decisión final que se espera se tome sobre si es apropiado abrir más reuniones de NEAFC a los observadores. Añade que en la UE les gustaría ver esto y que otras partes secundaran este enfoque.

Margarita Mancebo, SGP, pregunta qué sucederá con la cuota autónoma de gallineta de 20.000t de Rusia en el mar de Irminger, si será aceptable, dado que Rusia no puede votar ni oponerse este año a esta resolución de eliminar esta cuota. En ese caso, teóricamente se trataría de una situación de pesca INDNR.

#### 6.2. Información actualizada sobre las negociaciones con los Estados ribereños

No asiste ningún representante de la unidad B2 de la DG MARE, pero envían la siguiente información actualizada: *“Esta información ya se ha cubierto en la reunión del PELAC + se informa periódicamente a las partes interesadas clave durante las consultas y después de estas”*.

#### 6.3. Propuesta de Términos de Referencia para el trabajo del LDAC sobre un dictamen de NEAFC:

Se suprime este punto del orden del día debido al escaso tiempo de reacción y a la ausencia de la persona responsable de la propuesta por parte de PEW. Los futuros debates se posponen hasta la próxima reunión del GT2 en la primavera de 2024.

### **7. Acuerdo de Cooperación Comercial (TCA) entre Reino Unido y la UE (no se espera contar con la presencia de la DG MARE):**

#### 7.1. Resultados de las consultas públicas entre Reino Unido y el DEFRA sobre el plan de gestión plurianual (MAMP), seguimiento, control y vigilancia (MCS) – sistema de seguimiento electrónico (EMS) y vertidos.

Este tema lo resume brevemente el secretario general.

#### 7.2. Informe sobre los trabajos del Grupo Inter AC Brexit.

El secretario general informa de que las dos últimas reuniones tuvieron lugar el 30 de junio (organizada por el LDAC) y el 9 de octubre de 2023 (organizada por el PELAC). La próxima la organizará el CC ANOC/NWWAC. Recuerda que las deliberaciones y actas de estas reuniones son confidenciales y quedan restringidas a aquellos representantes designados que participan



activamente en nombre de cada CC involucrado (es decir, NSAC, CC ANOC, PELAC, LDAC, MAC). Esta es la lista de temas horizontales tratados:

<b>Lista de temas horizontales tratados en el Grupo Inter AC Brexit (última actualización: octubre de 2023)</b>
Las aportaciones de los CC a las reuniones de este grupo en preparación del Comité Especializado de Pesca (SCF); listado y priorización de temas de la CE para el orden del día del SCF
Gestión pesquera de especies no sujetas a cuotas - parámetros de los planes plurianuales. Actualización de la cifra de cálculo del esfuerzo en el TCA y los intercambios de datos entre Reino Unido y la UE sobre la ejecución de límites para las especies no sujetas a cuotas
Gestión y control de las aguas británicas (medidas de acuerdo con el TCA, no discriminatorias, equilibradas, proporcionales y basadas en la ciencia)
Foro de asesoramiento específico a las partes interesadas del sector pesquero (CC) además del Grupo Consultivo Interno (DAG) y del CSF + contacto directo entre los CC y las unidades correspondientes de la DG MARE
Directrices para la gestión de stocks especiales (stocks con recomendación de TAC 0, stocks capturados en pesquerías mixtas, otros stocks)
Dispositivo de exclusión danés para la pesca de la faneca noruega
Aclaración de dudas en relación con los antecedentes de la solicitud de la DG ENV de la UE al CIEM sobre el valor de la presión pesquera
La cuestión de la ejecución por parte de las autoridades escocesas
Proceso de designación y consulta por parte de DEFRA (Ministerio de Medioambiente, Alimentación y Asuntos Rurales)/MMO (Organización de Gestión Marina) sobre las zonas marinas protegidas (MCZ o zonas de conservación marina) en aguas británicas – reflexión a nivel inter AC para responder a esta cuestión. <a href="http://www.gov.uk">La gestión de la pesca en las zonas marinas protegidas - GOV.UK (www.gov.uk)</a>

## 8. Ruegos y preguntas

El presidente del GT2, Xavier Leduc, pregunta a los miembros si para 2024 desean mantener la fecha de la reunión del GT2 en noviembre, separada de las del resto de grupos de trabajo que se celebran en octubre.

El presidente del LDAC, Iván López, muestra su preferencia por que se celebre al mismo tiempo que las demás reuniones de GT en octubre, dado que no parece muy relevante hacerla coincidir con el calendario de NEAFC. No obstante, pide dejar esta decisión abierta hasta la siguiente reunión del GT2 en 2024.

El Sr. López también invita a los miembros a reflexionar sobre el contenido de los temas que cubre este grupo y a valorar una posible coordinación o acercamiento al PELAC (o quizá a otros CC interesados) para temas de interés común, como es el caso de NEAFC, el acuerdo pesquero y comercial con Noruega o las negociaciones con los Estados ribereños. También propone, desde su posición de presidente, reflexionar sobre la posibilidad de ampliar el ámbito de actuación de este grupo al Atlántico Sur, debido al interés de los representantes de varias flotas de analizar la situación en la ZEE de las Malvinas y la zona 41 de la FAO que antes se trataban en el ahora extinto GT3.

Xavier Leduc propone, como temas para futuras reuniones del GT2, seguir muy de cerca la evaluación del SFPA existente con Groenlandia y las posibles consultas futuras de la DG MARE sobre la reanudación de las negociaciones con Islandia para un nuevo SFPA.



Tim Heddema se muestra abierto a colaborar y dialogar con el PELAC pero tiene algunas dudas sobre la posibilidad de que ambos CC (y otros que pudieran estar interesados) puedan reunirse para emitir un dictamen conjunto mediante consenso en relación con temas muy delicados como las negociaciones con los Estados ribereños o NEAFC, dado el peso y la composición de los miembros de los distintos CC. Recuerda que en el PELAC no emiten dictámenes sobre la relación UE-Noruega.

Marc Ghiglia, UAPF, pide a la UE que presione a los Estados ribereños socios del Atlántico nororiental para conseguir una mayor coherencia entre los acuerdos bilaterales, como aquellos entre la UE y Noruega y entre Noruega y Reino Unido.

### **Clausura de la reunión**

El Presidente del GT2, Sr. Xavier Leduc, clausura la reunión recordando que la próxima reunión del GT2 tendrá lugar en marzo de 2024 en Bruselas. Agradece a los intérpretes su valioso trabajo y a la Secretaría su gran labor de organización y asistencia.

## **FIN DE LA REUNIÓN**



## ANEXO 1. LISTA DE PARTICIPANTES GRUPO DE TRABAJO 2

### MIEMBROS

1. Xavier Leduc. UAPF/CNPMEM. Presidente del GT2.
2. Tim Heddema. Pelagic Freezer-Trawler Association Vicepresidente del GT2.
3. Iván López van der Veen. AGARBA/CEPESCA. Presidente del LDAC.
4. Aivaras Labanauskas. Lithuanian Long Distance Fisheries Association
5. Edelmiro Ulloa. Opnapa / OPP3/ Acemix
6. Alexandra Philippe. EBCD
7. Marc Ghiglia. UAPF
8. Emil Remisz. High Seas Fish Producers Organization
9. Felicidad Alonso. ANFACO-CECOPECA/AIPCE
10. Esben Sverdrup-Jensen. DPPO
11. Anne-France Mattlet. EUROPECHE
12. Juan Manuel Liria. CEPESCA
13. Juan Manuel Trujillo. ETF

### OBSERVADORES

14. Stijn Billiet. Jefe de la Unidad B2. DG MARE (NAFO)
15. Mindaugas Kisieliauskas. Jefe adjunto de la Unidad C1. DG MARE (Svalbard)
16. José Ramón Fontán. ANEPAT
17. Margarita Mancebo. MAPA Secretaría General de Pesca España
18. Luis Belmonte. MAPA Secretaría General de Pesca. España
19. Alexandre Rodríguez. LDAC
20. Manuela Iglesias. LDAC
21. Marta de Lucas. LDAC